

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Antonio Caballero y Medina

En sufragio de su alma se dirán misas en la iglesia de San Antonio cada media hora, desde descubrir á las 12, mañana 7 del corriente. Su esposa y demás familia suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y encomendar á Dios el alma del finado.

R. I. P.

LA EXPLOSION DEL RELÁMPAGO.

Afortunadamente lejos de producir los extragos que en Madrid á la presencia de éste produjo el ciclón del día 12 de Mayo último, nos ha traído por el contrario una nube suave y benigna en cuya descarga nos ha dejado salchichones legítimos de Vich, quesos de nata, vegiga, medio duro, Manzanilla, Frascuelo, vinos de Jerez, Málaga, Valdepeñas, país, anisados de Monóvar, Cehagia, Negrito, Andalucía, Ron, Cognac, licores de todas clases, pasta para sopa, azúcares, aceitunas sevillanas, chorizos, huevos de atún, conservas alimenticias, y otra multitud de géneros que han recogido los señores Fernandez Pino y García, que expendrán á precios módicos en la casa de los Sres. Zabálburu, Arrenal, 7, tienda número 1, desde el 15 en adelante, y hoy plaza de Fontes, núm. 4. 6-1

TRASLADO.—El conoído diamantista y platero Miguel Martínez, que por tantos años ha tenido su taller privado en la calle de la Magdalena, y últimamente en la de Santa Teresa, ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Gertrudis, núm. 8, donde se ofrece á sus habituales parroquianos y al público.

Se componen instrumentos de música de madera y latón. 3-1

REVISTA DE LA SEMANA.

Otra más. Hé aquí, después de lo dicho, lo que nos resta decir de la semana.

Otra más y de espera. Todo está como estaba en las cuestiones locales; ni aun la que hubo entre la presidencia accidental del ayuntamiento y algunos concejales se ha resuelto, aunque creemos que se resolverá mañana, con la buena voluntad de todos; porque tratándose de si el presidente pudo tener intencion que no fuese correcta respecto de un concejal que estaba en el uso de la palabra, creemos, que felizmente se resolverá; pues no puede suponerse tal intencion.

A las cuestiones de palabras, con perdon sea dicho de la palabra *Arriaca*, no debemos dar gran importancia.

Hechos son los que necesitamos. El hecho de la condonacion y de la suspension; el hecho de cantidad en

el presupuesto para las obras de defensa; el hecho del agua. Que no vivamos confiados en el Montepío *in fieri* de las promesas y los ofrecimientos.

Lo que dice Rayneli, el Barato de los Baratos: ¡Abanicos á un céntimo! Hélos aquí.—Esto no tiene vuelta de hoja; esto, como los demás artículos, que expende á precios increíbles, pueden verse en su establecimiento; no es como decir «voy á hacer, y á acontecer y á ver al ministro etc.»

Dice Darwin, que la girafa tiene el cuello largo, por venir todos los de su casta, en la sucesion de los siglos, mirando para lo alto de los árboles, y deseando los frutos que no pueden alcanzar. Si el hecho fuese cierto, que no lo es, los murcianos íbamos á concluir por distinguirnos en la raza humana por la longitud del cuello; al menos los murcianos de la generacion presente, que estamos sin cesar mirando hácia lo alto á ver si conseguimos algo; con gran ansia, pero sin coger ningun fruto.

¡Sea lo que Dios quiera!

Junio se nos presenta bien, en cuanto á salud, sin amagos y sin temores. Y esto, si bien se mira, vale más que todo.

En la semana pasada casi no ha habido nada que lamentar respecto á criminalidad; el tribunal de la Audiencia ha funcionado, pero ha sido sobre causas criminales muy anteriores. Lo más hondo han sido algunos arañazos; más nobles, al cabo, que los mordiscos. El arañazo, sea de gato, de tigre, ó de mujer, parece agresion mas culta, digámoslo así, que el bocado, sea de perro, de burro, ó de boca cerrada.

La misa de doce celebrada el día de la Ascension en San Bartolomé fué acompañada al órgano por el insigne organista D. Juan Diego; y la misa y el órgano, lo fueron, á su vez, por el canto de un ave, muy pequeña, que no sabemos si era canario ó calándria, ó lo que era; pero que cantaba con un entusiasmo, con una fuerza y al mismo tiempo con un primor, que, á la vez que cantaba, en-

scrdecía. El canto de aquel ave, que nos pareció dirigido por instinto en alabarza del Criador, nos llevó, de pensamiento en pensamiento, hasta el siguiente vulgar axioma social: «Hay clases»; y las hay hasta en los pájaros; pues los hay que cantan maravillosísimamente y los hay que desafinan.

Que haya un ruiseñor cantando en un árbol cerca de un camino: pasará un hombre y bendecirá á Dios; pasará una joven y sentirá revivir en su espíritu anhelos amorosos; pasará un niño y se quedará con la boquita abierta; pasará un mozo y echará un cantar; es probable que si acertase á pasar por allí un leon, buscara el tronco del árbol, donde el ruiseñor canta, para dormir allí recostado su calentura; pero que pasase un burro y á que ni siquiera rebuzna.

Ya sabemos que el pobre burro no tiene culpa; ¿pero quién tiene la culpa de que sea burro? Lo justo, pues, y lo democrático, es aceptar al burro como burro, y al ruiseñor, como ruiseñor.

Quien puede lo ha hecho así.

Es un hecho; mejor dicho, son dos hechos.

A «LAS DOMINICALES.»

Tenemos una contestacion prometida á este colega de Madrid y se la vamos á dar hoy; con más, algunas esplicaciones.

Recibimos el folleto «La iglesia y Galeote», y en él una nota que decía: «Agradecerá á esa redaccion de su ilustrado juicio sobre este trabajo, su compañero Demófilo», que es el autor del folleto, é incansable redactor de «Las Dominicales.»

Por dar nuestro juicio en pocas palabras, nos fijamos, en las dos preguntas que van en la portada misma del librito, cuyas preguntas, que creimos la sintesis del contenido, dicen:

«¿Pueden los clérigos ser señores de los láicos y esclavos de la iglesia?»

«¿Puede la iglesia seguir con su organizacion despótica y aristocrática en medio de una sociedad democrática y libre?»

«Esta es la cuestion.»

Sin fijarnos mas que en esto y por complacer al autor, emitimos nuestro juicio en EL DIARIO del 20 del mes pasado, en el que decíamos:

«Los clérigos ni pueden ser, ni son señores de los láicos, ni tampoco son esclavos de la iglesia, aunque deben serlo de su deber.» Si esta es la cuestion, es una cuestion imaginaria.

Al escribir esto no habíamos leído el folleto. Ayer, en un rato de lugar, leímos las 104 páginas que contiene; y, en honor de la verdad, hemos de confesar que no todo en ellas es imaginario. Pero lo que tienen de verdad

dolorosa está confundido con tales imaginaciones, que despues de haber leído todo el folleto, parece escrito con intencion siniestra, aunque nosotros estamos convencidos de que hay honradez en la intencion del autor.

El partir este, como parte, del asesinato del obispo de Madrid, para proponer las reformas que en su criterio debía sufrir la organizacion del clero, parece como que abruma el pensamiento, y que dá un lado negro á todos sus raciocinios.

Nosotros, por esa razon, por que casi todo ese folleto va y viene, entre el cadáver de un obispo mártir y un sacerdote sometido á la accion de la justicia, que nos inspira compasion; no queremos hacernos cargo de tanto y tanto como infundadamente dice de la tiranía de los obispos y del favoritismo que dice hay en la iglesia para la provision de los más altos cargos.

Los casos particulares, siempre lamentables, no pueden constituir regla general. A las dignidades eclesiásticas, canongías etc. casi en su mayoría, se llega por la oposicion; puerta abierta para todos los que saben. De las catedrales, salen los Obispos, casi todos ellos, hoy, de humilde cuna, y de altas virtudes; pudiendo asegurarse, que si el Estado no tuviera los derechos que tiene en la Iglesia, no habria que lamentar ciertas aunque raras provisiones de altos cargos eclesiásticos.

La iglesia marcha tambien, no lo duden «Las Dominicales», y Leon XIII, parece como que ha sustituido el *Non possumus*, con el *Omnia possumus*; y se ve allá en el Vaticano, como la aurora de un nuevo día, cuya luz pura é inmaculada nos hace falta á todos.

Entre tanto, nosotros estamos conformes, con lo que dice Demófilo, á la vista de la perturbacion social, que se dá en todas partes.

—«¿Por qué sucede esto?—pregunta. Porque están por formar las costumbres.—Hay que hacer ver claro, como la luz, que el que hiere ó mata, es un criminal, y debe conducirse á la cárcel... Debemos excitar horror contra quien trae las manos manchadas de sangre de su prójimo... Cuando un hombre justo tropiece con un hombre injusto que le quiera atropellar, hace uso de sus derechos por las vias legales, y obtenida la sancion, sea cual fuere, se aparta del hombre injusto en vez de provocarle... En último trance se apeña á la virtud y no al vicio para obtener consuelo... Se acude á la religion de la virtud... Tengamos resignacion cristiana para sufrir las mayores amarguras y estas se dulcificarán.»

Estas palabras están en la última página del folleto á que nos referimos; tan distantes, moralmente, como materialmente, de las primeras. Esto es lo que decimos nosotros

tambien. De modo, que la cuestion es imaginaria en los terminos en que está planteada; y es real, en cuanto en el fondo, contiene el problema que por su parte se propuso resolver el obispo asesinado de Madrid.

¿Quién duda que hay que hacer mucho en el clero? ¿Quién duda que las relaciones que hoy median entre la Iglesia y el Estado no pueden ser más deficientes? ¿Quién duda que hay pobres sacerdotes que se mueren de hambre, olvidados de todo el mundo?

¿Pero quien puede decir que de esto tenga culpa la Iglesia?

Tendremos la culpa los que no seamos buenos hijos de ella.

AUDIENCIA.

La vista que ayer se celebró ante este tribunal, ha sido una de las más interesantes que se han celebrado aquí desde la instalacion de la audiencia.

Se trataba de un crimen cometido el 13 de Junio del pasado año, en la terminacion de la calle de Almenara, de esta ciudad.

El desgraciado que ayer ocupó el banquillo de los reos, es un joven de 26 años, padre de cuatro pequeños hijos, que han quedado privados del halago paternal, antes de que alguno de ellos haya logrado aún balbucear el nombre consolador de padre.

Seremos someros en la relacion del hecho, por no disponer de gran espacio, dada la hora (6 de la tarde) en que se terminó el acto de la vista de esta causa.

El día de San Antonio del año anterior, entre diez y once de la mañana, se hallaban sentados en la puerta de su casa Mariano Seba Ghacon y su yerno Juan de Dios Tovar, y poco más allá el guardia de consumos José Robles, hombre de 78 años y de una complexion fuerte y robusta, que custodiaba el llamado Portillo de la Valienta. En esto, acertó á pasar por allí el procesado, de regreso de la huerta, á donde salió con pensamiento de pescar.

El desgraciado Pascual Lopez, que este es su nombre llevaba una vara en la mano, y al saludar á Juan de Dios Tovar, este le dijo: «Pascual, que buena vara traes,» á lo que contestó el aludido: «No es mala para darpalos.» Al oír esto, los otros, por vía de prevencion, se levantaron, incluso el guardia, á quien, segun parece, se dirigió el Pascual y le descargó un palo, agarrándole después y dándole un bocado en el hombro. A los gritos del agredido acudió la esposa del Juan de Dios, la del agresor, la testigo Maria Capel, y antes que estas el mencionado Juan de Dios, que le sujetó al verle una pistola en la mano, pero viéndose obligado á sortarlo por amenazarle de palabra el Pascual. Entonces, este se fué otra vez al Robles, quien quedó á poco tendido en el suelo de un pistoletazo.

Esto es lo que parece resultar de los autos, aunque por no habernos podido enterar bien de su lectura, y haber formado este juicio de las versiones para nosotros imparciales de algunos testigos, dejamos á salvo cualquier omision involuntaria.

Comparecieron unos doce testigos

de cargo que manifestaron que el delito se había cometido sin provocacion por parte del muerto y que éste antes del disparo había recibido varios golpes en la frente con los cañones de la pistola, habiendo pegado á su mujer y amenazado á Juan de Dios al quererle sujetar.

Después fué interrogado el reo y dijo, que la noche anterior y primeras horas de la mañana en que acaeció el hecho, estuvo bebiendo en una taberna de la Puerta de Orihuela con dos compañeros suyos, empleados como él en consumos, y que se tomaron como unas diez copas, para quitarse la aprension que les producía el incesante acarreo de los muertos por el cólera; que al quedarse despues solo bebió tambien y que como no era habitual en él este vicio, se embriagó completamente; que la cuestion ocurrió, porque al pasar por dicho portillo, al mismo tiempo que una caballería, sintió de pronto un palo que le dió el Robles; que la pistola no la llevaba él, sino que se la quitó al viejo, despues que este le había dado con ella á su mujer en la cara; y por último, que él no quiso matar al Robles, sino que al darle varios golpes, se le disparó sin querer el arma.

En vista de estas declaraciones, el ministerio fiscal y la defensa, variaron sus conclusiones.

Los testigos de la defensa, que declararon despues, estuvieron, en su mayoría, contestes, en que noches antes del suceso, el Robles le dió un palo al procesado y lo tiró á un charco, por el solo hecho de no haberse querido desembozar este al acercarse á él, insultándole y diciendo que lo había de matar. Dijeron así mismo que el interfecto era de carácter díscolo y pendenciero, que le tenia mala voluntad á Pascual, y que este estaba embriagado el día de la cuestion.

El ministerio fiscal, representado por D. Salustiano Villa, con la elocuencia que le caracteriza, historió clara, aunque sucintamente el delito, y el resultado del acto de las pruebas, y, apreciando la circunstancia atenuante de la embriaguez, pidió para el procesado la pena de cadena perpétua, interdiccion civil y accesorias.

La defensa, á cargo de D. Jesualdo Cañada, sumamente emocionado por la terrible sentencia que acababa de oír de labios del ministerio fiscal, y á la vista del pobre desgraciado contra quien se fulminó, sobre quien pesa además, la desgracia de llevar luto por haber perdido durante su encierro á su anciano padre y á dos pedazos de su corazón; desarrolló un discurso impregnado de sentimiento, y apreciando algunas circunstancias atenuantes, pidió se impusiera á su defendido, la pena de 8 años y un día de arresto.

El salon de vistas estuvo totalmente ocupado por un numeroso público.

RECTIFICACION. La vista que anunciamos para ayer la equivocamos involuntariamente. Aquella se celebrará el día 8.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Ya sé, Consuelo, ya sé

que no has de olvidarte nunca del día de la Ascension, en el que, con alma pulcra, como pudieran hacerlo las angélicas criaturas, recibiste en tu boquita que cierran lábios de púrpura, la primera comunión, la Hostia consagrada y pura.

Sé tambien que temblorosa, como sensitiva púdica, al arrodillarte enfrente de D. Pedro, el señor cura, por no sé yo que temores, por poco te da una angustia; y sé, igualmente, Consuelo, que, por tu poca estatura, cuando llegó el sacerdote, donde tú estabas confusa, «Consuelo, ponte de pié» te dijo bajito el Cura.

Sé que al Señor recibiste con una alegría y una fé, esperanza y caridad que todavía te inundan tu alma de un placer tan grande que no lo has sentido nunca.

Sé que después le pediste con mucha pasion, con mucha, al Señor por tu buen padre, que, allende la mar, con ruda faena y peligros muchos tu felicidad te busca.

¿Qué más quieres que yo sepa, qué he saber más, criatura, para decirte que me honro con tener la sangre tuya y haber sido tu padrino en la pila santa y pura, donde te puse Consuelo, pensando en las amarguras y en las penas de la vida, que consuelan y que endulzan caricias sin interés, como creia las tuyas?

Desde hoy, eres ya mujer, porque es preciso que cumplas lo que le has dicho al Señor que no se le miente nunca. ¿Le has dicho que serás buena? Pues cumplírselo procura; porque ser buena es muy bueno, y no le pesa á ninguna. Es ser humilde, modesta, laboriosa, amable, justa; dar tu pan al niño pobre, vestir la niña desnuda, consolar á los que lloran, amparar á los que luchan; y, sobre todo, mirar á tus padres, como única cosa sagrada en la tierra y no entristecerlos nunca.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Desde hoy ha empezado la cobranza del repartimiento para cubrir los gastos hechos durante la pasada epidemia colérica.

—La baja de tres reales el quintal que han experimentado los espartos en los mercados de Inglaterra está ocasionando entre los grandes comerciantes de dicho artículo tal estado de desasosiego que hace temer, siquiera sea por muy pocas semanas, se paralizen los negocios, que, en corta escala, se venian haciendo tan frecuentemente en nuestros distritos esparteros.

—Esta mañana ha llegado á esta plaza, una seccion de 25 caballos del regimiento cazadores de Sesma, al mando de un Teniente, en relevo de la escolta que en esta hay de lanceros

de Sagunto, que mañana emprenderá la marcha con dirección á Valencia donde se encuentra su Regimiento.

—Después de preparar los elementos que se creyeron indispensables para el caso, desde la madrugada de ayer se empezaron á efectuar tentativas con objeto de poner á flote el vapor Vargas.

Se rompieron en la indicada tarea varias gruesas cadenas, inutilizándose además el aparato de leva de de una de las pontonas, por lo cual tuvo que desistirse de la operacion á hora muy avanzada del día.

Sin duda se espera reunir medios más poderosos, para conseguir el fin indicado.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés el sorteo de amortizacion de 6.750 Biletas Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7 del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 389, 452, 527, 577, 583, 652, 696, 784, 949.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 398, 452, 527, 577, 583, 652, 696, 784 y 949, y en el segundo milla los números 1.398, 1.452, 1.527, 1.577, 1.583, 1.652, 1.696, 1.784 y 1.949, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Biletas amortizados, más el coupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthhoff y C.ª

Barcelona 1.º de Junio de 1886.— El Secretario general, *Aristides de Artigano*.

Comisionado en Murcia, D. J. Casalins.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

Temperatura minima, 17'4; máxima á la sombra, 32'2; máxima solar, 50'4; media, 24'8.

Presion barométrica: á las 9 de la mañana, 761'8 mm.; á las 3 de la tarde 760'2; media, 761'0 mm.

Humedad: á las 9 de la mañana, 67°; á las tres de la tarde, 60°; media, 63'5°.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. S. O.; por la tarde, viento moderado S. E.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso con celajes de S. O.; por la tarde, despejado; cúmulos muy lejanos por N. O.

Evaporacion del dia anterior: 13'5 mm.

A LAS DOS DE LA MAÑANA.

Crecido grupo de mozos hay al pié de la ventana de la habitacion en donde tiene, Remedios, su cama. Sus dulcísimos acordes deja oír una guitarra y es tal su acento de pena que parece que en su caja, del mozo que la rasgüea, el triste corazón guarda. Por largo espacio de tiempo todos la escuchan y callan. ¡Despierta tantos recuerdos de venturas y desgracias en el alma del huertano la popular *madrugada!*... Al fin con doliente voz el mismo que toca, canta: «Remedios, ya que no quieres de día, oír mis palabras voy á decirte de noche lo que á mi pecho le pasa.» Por brevísimos instantes el jóven cantor descansa, y luego vuelve á cantar con voz débil y apagada: «Yo no duermo desde el día que me echaste de tu casa, y sin tu querer, no me hace la vida ninguna falta.» Cuando terminó esta copla fué á decir otra tonada, más sintió que se le hacía como un nudo en la garganta, y al notar que de sus ojos se desprendían dos lágrimas, temiendo que sus amigos su debilidad notaran, dió un brinco y fingiendo estar más alegre que unas Pascuas, se alejó de allí cantando: «¡A las dos de la mañana!!»

J. MARTINI.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Junio de 1886.

Vencidas las dificultades con que ha luchado la comision gestora, ya han comenzado los trabajos para instalar en el centro del Parterre del Parque de Madrid el monumento en honor del doctor Benavente.

Toda persona que ha visto la estatua que lo ha de coronar, ha hecho los mayores elogios del parecido y del trabajo, debido al cincel del concienzudo escultor Sr. Subirat.

—En la larga conferencia que ayer celebraron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion, se trató de las leyes políticas administrativas, que despues de constituido el Congreso, leerá el señor ministro de la Gobernacion, y tambien de la situacion económica del ayuntamiento de Madrid y remedios que podrian proponerse.

Y por último, se habló algo de la combinacion de gobernadores, que creése quedará ultimada en un Consejo de ministros que mañana se celebrará.

—Dícese que el Sr. Sagasta tiene una lista de más de 60 candidatos á gobernadores, y otra el señor ministro de la Gobernacion de más de 50.

—El Sr. Conde de Xiquena continuaba hasta esta tarde en estado relativamente satisfactorio, y sin haber retrocedido en la mejoría afortunadamente iniciada, antes bien, adelantando en ella.

NOTICIAS LOCALES.

Las seis pesetas que teníamos para limosna las hemos entregado á un pobre jornalero enfermo y cargado de familia, que viye en la calle de Agüera, número 14. Lo recomendamos al mismo tiempo á las personas caritativas.

Una vecina de la calle del Val de San Antolin, que se firma I. A. nos escribe una carta para que digamos que un vecino suyo á quien debía 12 reales, le ha cobrado 60 reales por dicha deuda. Estas cosas no se pueden publicar; y menos poner lo que dice dicha I. A. que desea que se los gaste en medicinas.

Se ha dado parte al ayuntamiento de haber sido mordida por un perro, al parecer hidrófobo, una niña en el Raal.

Anteanoche un dependiente del resguardo, de servicio en la Senda Alta, frente al fielato de la Traicion, dió el alto á un hombre, al parecer matutero, que le contestó con un tiro, estrellándose la bala en la pared de las casas de enfrente.

Ayer fueron decomisados en el fielato de la Traicion 544 huevos, los cuales despues de pagar dos derechos el recovero, se han devuelto.

Suscripcion á la obra «La Huerta de Murcia»: Sres. D'Estoup (por tres ejemplares), D. Antonio Moreno y D. Tomás Huertas. Se hace la suscripcion en la imprenta de este periódico.

La rica y preciosa custodia que vimos hace unos dias en el taller del Sr. Gascon, está destinada á la iglesia de la asuncion, capilla del Santísimo, en Hellin, y ha sido costeada por la Excm. Sra. D.^a Micaela Maria Baillo, viuda de Salazar.

Anoche no pudo efectuarse, como habiamos auunciado, la inauguracion de la nueva confitería del señor Raya, por haberse indispuerto la señora de este. Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Hoy principia en San Juan el solemnísimoo Tríduo que anualmente se celebra en dicha iglesia en honor del adorable misterio de la Santísima Trinidad, predicando esta tarde D. José Maria Hurtado. En les dos siguientes domingos serán oradores D. Pedro Gonzalez Adalid y D. Pedro Martinez Garre; este predicará en la funcion de la mañana, del último dia, y por la tarde, D. José Maria Moreno.

Estamos muy conformes con nuestro colega «La Region» en que es justo que el ayuntamiento ayude á los vecinos del partido de la Albatalia á concluir el edificio que ellos han levantado para escuela, con parte del último donativo que les correspondió de la inundacion del 79. Cuando á esta casa-escuela no le faltan más que rejas, pavimento y enlucido, sería doloroso dejarla abandonada é inservible, despues de la laudable generosidad de aquel vecindario.

Lo que dice la gente.—Ayer introdujo un carretonero por el fielato del Rollo un cofre con ropas de teatro y una caja con quesos y salchichon, y preguntado diferentes veces si llevaba especies de pago, contestó negativamente.

Sin embargo, se ha devuelto la caja del queso y salchichon, pagando dos derechos, y fué á recogerla un betunero. Escribimos este suelto para que llegue á conocimiento del autor del comunicado sobre el huevo, y modifique sus conclusiones, haciendo mas justicia á la empresa de consumos.—Un pinchante.

Ayer empezaron en San Pedro las novenas á San Antonio; el domingo próximo, dia del Santo, predicará en la funcion D. Jesús José Romero; y por la tarde, despues de la novena, se saldrá en procesion para hacer las visitas del Jubileo.

Los «Amigos del Progreso», sociedad establecida en elbarrio de San Benito, han organizado entre ellos una compañía dramática y preparado un teatrito, para dar funciones. Estas se inaugurarán estanoche, con la obra titulada «Flores y perlas», en cuyo desempeño nos han dicho que ha de distinguirse mucho una señora aficionada que toma parte. En esta obra se presentan dichos aficionados con solas sus facultades, y sin ninguna otra direccion; pero decididos á llevar adelante su pensamiento, sabemos que estan dispuestos á que estas distracciones les sirva como de estudio placentero, despues de su trabajo del dia; lo cual es de alabar, pues á veces de esos centros de aficionados, suelen salir actores de provecho. El teatro está situado al final de la calle de Cartagena.

En vez del orador que anuncia para esta tarde el cartel, predicará en la iglesia del Carmen el Sr. D. Alfonso Barberan Caravaca, coadjutor de dicha iglesia.

Despues de la reseña que hicimos de la sesion última del ayuntamiento, por no manosear algunas cuestiones, mas bien personales que de otra clase, no hemos dicho nada; pero vistas algunas insinuaciones de «La Paz», debemos decir que el señor Lumeras devolvió al Sr. Clementin las flores que este le echó, y además explicó lo que se entiende por justo y por legal. Si fuéramos á decir todo lo que se dice en algunas sesiones, necesitaríamos ser «El Times.»

Ayer tarde tuvimos el gusto de ver en esta redaccion á nuestro querido amigo D. Julian de Lacier, ya restablecido de la grave enfermedad que ha padecido hace poco. Se despidió de nosotros para el campo, y nos encargó que digamos, en su nombre, á cuantos amigos le han visitado ó se han interesado por su salud, que le dispensen de que no se despida personalmente de ellos para darles las gracias, pero que le consideren obligado y eternamente reconocido. Cumplimos con gusto este encargo y deseamos á nuestro amigo que se restablezca del todo y se fortalezca por completo con los aires libres y puros del campo.

El jueves, á las cinco de la tarde, empezó el novenario que al Sacratísimo Corazon de Jesús, dedica la congregacion que lleva su nombre y está establecida en la iglesia de religiosas justinianas. El jueves predicó D. Juan Muñoz Gayá; hoy predicará D. José Guillen Soler, y en los siguientes dias festivos, que son el 13, 14, 15, 20, 24 y 27, serán oradores,

respectivamente, D. Francisco Peña, D. José Antonio Guerrero, D. Juan Muñoz, D. Rafael Bernabeu, D. Tomás Lorenzo y D. Francisco Diaz Rocher. El 2 de Julio, dia de la funcion, predicará por la mañana D. Antonio Vidal y por la tarde, D. Pedro Gonzalez Adalid.

Segun tenemos entendido, ayer compró el Banco de España por 8.000 duros la casa-Palacio donde está situada la Diputacion provincial. Buena compra ha hecho el Banco.

Se han concedido con fecha 30 de Mayo último, los beneficios de la ley de colonia agrícola, á una finca titulada «Torre Molina,» término de esta capital, propiedad de D. Matías Yeste Gimenez.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Molina, nuestro amigo D. Julian Lamarca. Felicitemos á este ayuntamiento por la adquisicion que ha hecho de tan inteligente empleado.

De la plaza de médico titular que se ha encargado nuestro paisano don Florencio Diez, ha sido la de Pozo-Estrecho.

Desde el dia 15 del corriente hasta fin de Agosto próximo, recibirá la Delegacion de Hacienda los cupones de las deudas del 4 por 100 interior y exterior y 2 por 100 amortizable exterior, y sin limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por ciento de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Por la Administracion de Propiedades ha sido desaprobada la subasta del impuesto de consumos de la villa de Alguazas.

En la noche del 3 ha recogido la guardia civil del Palmar á varios vecinos de la misma 8 facas, un cuchillo, dos pistolas, un revolver y una navaja.

Casa de la viuda de Perelló: Platería 44, se han recibido las siguientes obras: «Angela,» «El Protestatismo,» «Filosofía ecolástica» y «Los Amores de una Santa.» Los libros de la Biblioteca que se vendían á 6 reales, se venden á peseta.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Compañía de ópera italiana.—Funcion para esta noche: «Fausto.»

CARNE SUPERIOR á 5 reales kilo, en la caseta núm. 64 de la plaza; se distinguirá por una bandera blanca

VENTA.—De una casa en San Pedro del Pinatar, junto á la carretera que conduce al mar, en el paraje llamado de las Beatas. Para más detalles, en esta ciudad, calle de Paseual, 16.

AMA DE CRIA.—Hay una que la desea para casa de los padres, Darán razon, calle de la Sal, 1.

VENTA.—Se hace de una casa en la Alameda de Capuchinos. Para más pormenores, en la librería de D. Pedro Belda, ó tratar directamente con su dueña Tomasa Lopez, que vive en la vereda de Aljucer. 3-1

PIANO.—Se alquila uno del número 3, vertical. Darán razon, Val de San Antolin, 17. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Norberto ob. y San Amancio.
Mañana San Pedro Wistremundo.

VELA Y ALUMERADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y San Juan.

En la primera por D. Mateo Soriano Palazon y D.^a Dolores Fernandez Plaza, consórtes, misas de hora en hora.

Y en la segunda por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad de la Santísima Trinidad, misas de hora en hora.

Mañana en San Antonio por don Antonio Caballero y Medina, misas de hora en hora.

Y en Santa Clara por D.^a Josefa

Soler Martinez, congregante, misas de ocho y de doce.

CULTOS.

Esta tarde á las tres y media, en la iglesia de San Nicolás, predicará en el septenario de las Siete Palabras, D. José Jubés.

EL RELÁMPAGO.

YA LLEGÓ

LA HORA DE DEFENDERSE.

INTERESANTE Á LOS FUMADORES.
El único y exclusivo representante del papel de fumar marca puerta de Alcalá. «Dorada superior» para las provincias de Murcia, Almería y Albacete, D. Victor Garcia; hoy por contrato y escritura, es representado por la sociedad Fernandez Pino y Garcia, la cual surtirá á toda España.

Cuantos papeles se expendan de esta

marca, sin ser vendido por esta sociedad. será falsificado y perseguido por la ley, La fábrica no servirá ningun pedido, sin previo permiso de esta sociedad.

Puntos de venta en Murcia:

Sres. Ferrer hermanos, Plaza de San Julian.

Sr. Aroca hermanos, Verónicas.

Sres. Abellan hermanos.

D. José Sanchez, San Pedro.

D. Antonio Meseguer, Platería.

D. Francisco Puig, plaza de Santa Catalina.

D. Antonio Garcia y hermano, id.

D. Antonio Rex, frente á la pastelería del Progreso.

Sres. D. Juan Manuel Sanchez, Puente

Sres. Juan y Garcia.

D.^a Francisca Herades, C. S. Antonio.

D. José Albaladejo, C. Puerta Oriuela.

D. Juan Murcia, Tercena.

Sres. Hellin Hermanos, La Ñora.

D. José Jover, Alcantarilla.

D. Ramon Manzano, Carnicería.

Las personas que deseen adquirir dicha marca del papel, puerta de Alcalá, Dorada superior, se dirigirán á la sociedad Fernandez Pino y Garcia, Plaza de Fontes, 4, y desde el 15 del corriente, la direccion será, Arrenal, 7.

Viste per la sociedad la buena fabricacion de este papel, no ha tenido inconveniente en otorgar escritura y tomar parte en la fábrica, para que al papel puro hilo no pase lo que está pasando con la mayoría de las marcas, que cuando estan acreditadas lo empeoran en clase, aquí será al contrario, de cada dia será mejor, para llevar á cabo el concluir de acreditar dicha marca.

El pedido menor que esta casa sirve, es el de 25 gruesas surtido en las cinco clases que hay.

VICTOR GARCIA.—P. P. FERNANDEZ PINO Y GARCIA. 6—2

**CALLE DE SANTA ISABEL, FRENTE A LA PLATERIA.
GRAN BARATO DE RAYNELI
REVOLUCION COMERCIAL.**

Satisfecho en extremo y en grado sumo agradecido al singular honor y buena acogida que el público murciano ha dispensado siempre á todas nuestras realizaciones, y estando como otras veces resueltos á entrar en verdadera y legal competencia con todos los innumerables baratos que vienen cada dia como llovidos sobre este país, vamos desde luego á ofrecer en nuestro antiguo y conocido establecimiento de la calle de Santa Isabel, número 3, frente á la Platería, un brillantísimo, variado y en abundancia asombroso surtido en toda clase y géneros de quincalla, lampistería, bisutería, perfumería, juguetería y abaniquería.

El ya conocido cartel expuesto en gran lienzo cuyo lema repetimos

EL GRAN BARATO DE RAYNELI, REVOLUCION COMERCIAL

manifestará al público el local destinado á la venta de nuestros artículos, de los cuales anunciamos por vía de muestra los siguientes:

Magníficos paraguas

con godé ó muelle, tela fuerte y buen varillaje, á 1 peseta 95 céntimos.

Capuchinas de laton á 1 real.

Planchas de vapor á 7 1/2 reales.

Pulseras de concha, gran surtido para señoras y niñas, todas á 10 cénts.

Medios aderezos

de dúblé, 200 modelos diferentes, con piedras nácar y coral, á 1 real.

Pendientes en las mismas clases, á 15 céntimos de peseta.

Paquetes de polvos, clase buena, á 10 céntimos.

Porta-plumas, clase muy regular, á 1 céntimo.

Tijeras á 5 céntimos.

Metros de madera, á 10 céntimos.

Abanicos

de pino, pequeñitos, á 1 céntimo.

Otros mucho mayores, á 2 céntimos.

Otros finos, tamaño de 12 pulgadas, madera color natural, á 10 cénts,

Otros con bonitos paisés, varillaje negro y pulimentada la maestra, á 15 cts.

Gran surtido en abanicos de cretona y algunos de raso, con variacion de tela y buenos dibujos, sin elegir á 1 1/2 reales.

Abanicos japoneses, tamaño 11 pulgadas, maestras negras pulimentadas á 5 céntimos de peseta.

Bonitas navajas

de nácar, á 1 real.

Pacas inglesas ó cuchillos de cocina, á 1 real.

Cubiertos de metal blanco, á 1 real.

Bonitas boquillas para cigarrillos, con perritos, á 10 cénts. de pts.

Marcos para retrato, á 10 céntimos.

Portamonedas de varias clases, á medio real.

Máquinas para batir huevos ó hacer ajo, á 4 1/2 reales.

Relojes para niños á 5 céntimos de peseta.

Cuchillos de mesa, varias clases, á 15 céntimos.

Realizacion de 500 lámparas

á precios escandalosos por su baratura.

Gran surtido de quinqués de sobremesa, sin competencia en sus precios.

Bonitos quinqués de pared á 3 reales.

Inmensa coleccion en paraguas de todas clases á precios reducidos.

Magnífico surtido en sombrillas de raso, bordadas con puntillas y lisas.

Antucas brasileña, seda lisa, á 9 reales.

Idem id. cenefa seda, á 11 reales.

Perfumería de todas clases.

Gran surtido en tijeras, navajas, cuchillos, cepillos de todas clases y peines.

Espantoso surtido en bastones y cayadas.

Completa coleccion en petacas y carteras desde lo mas ordinario á lo mas superior.

Escandaloso surtido en caprichosos alfileres para señora, y para corbatas de caballero.

Pulseras de todas clases en dúblé fino, ordinario, níkel y otros.

Preciosa coleccion en cadenas para reloj de todas clases.

El más completo surtido en abanicos de todas clases en nácar, hueso y maderas finas.

Gran coleccion en abanicos Japoneses y Chinos.

Lavabos, escupideras, cafeteras rusas y de circulacion y un millon de artículos difícil de enumerar.

Bonitos faroles

para carruaje á 5 reales.

NOTA IMPORTANTE.

Los artículos que expendemos á los precios anunciados, son nuevos flamantes recién recibidos y no deteriorados como hacen algunos baratos.

OTRA.

Como nuestro propósito es que disfrute el público en general de todos estos géneros, para evitar que algunos especulen y abusen, como ha ocurrido otros años, no se vende más de una ó dos piezas á cada comprador.